



**Ayuntamiento
de Salamanca**



**Cofinanciado por
la Unión Europea**
FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (FSE+)

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACCIONES FORMATIVAS DEL PROYECTO “LABORIS-HELMÁNTICA”, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS 2021-2027 (FSE+) DENTRO DEL PROGRAMA DE EMPLEO, EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y ECONOMÍA SOCIAL (EFESO).

NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA: “ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES” Edición 2

CÓDIGO DE LA ACCIÓN FORMATIVA: SSCS0208

PERSONAS DESTINATARIAS: Requisitos para participar. (Señale cuál es su situación actual, pudiéndose marcar varias opciones):

Estar inscrita como persona desempleada en cualquiera de las dos Oficinas de Empleo de la Gerencia Provincial del Servicio Público de Empleo de Castilla y León de la capital de Salamanca.

Empadronamiento en Salamanca capital.

Persona desempleada de larga duración.

Personas mayores de 45 años.

Personas con discapacidad igual o superior al 33%.

Participantes de origen extranjero.

Participantes pertenecientes a minorías.

Nacionales de terceros países.

Otras personas en situación socioeconómica de vulnerabilidad, incluidas aquellas que se encuentren en situación o riesgo de pobreza, exclusión social o discriminación en sus múltiples facetas, acreditada por un informe de los Servicios Sociales.

NÚMERO DE HORAS Y DURACIÓN: 520 horas, entre los meses de marzo y agosto 2026.

HORARIO: Mañana y/o tarde de lunes a viernes y con una duración máxima de 5 horas/día.

LUGAR DE IMPARTICIÓN: Centro de Formación y Orientación Laboral (CEFOL), Calle Profesor Lucas, nº 5-7, 37006.- Salamanca.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN: La presente instancia deberá presentarse en el Registro General Municipal del Ayuntamiento de Salamanca, o en las vías previstas en el art. 16 de la ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

D./D ^a	DNI/NIE
Domicilio:	Código Postal:
Correo electrónico	Teléfono

SOLICITA: Tomar parte en el proceso de selección de la ACCIÓN FORMATIVA “ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES” Edición 2, promovido por el Ayuntamiento de Salamanca y cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus, dentro del Proyecto “Laboris Helmántica”, y/o solicitar beca, en caso de tener derecho a la misma.

Asimismo, **AUTORIZA** al Ayuntamiento de Salamanca, Entidad Gestora del Proyecto “Laboris Helmántica” para consulta de los datos a través de medios electrónicos y/o recabar, actualizar y compartir información con otros organismos o entidades colaboradoras que estén relacionados directamente con la acción formativa solicitada.

La solicitud implica la AUTORIZACIÓN al Ayuntamiento para recabar de la Agencia Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social y OAGER, información relativa al cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. Asimismo, al Ayuntamiento de Salamanca para la comprobación del empadronamiento.

En Salamanca, a

Fdo.:



Ayuntamiento
de Salamanca



Cofinanciado por
la Unión Europea

FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (FSE+)

Protección de datos de carácter personal. Información básica. Los datos recabados en este formulario serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento correspondiente a la solicitud que se formula, con los límites y condiciones establecidos tanto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. **Información adicional:** podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición a que se refiere la citada normativa, y/o contactar con el Delegado de Protección de Datos en este enlace: <http://www.aytosalamanca.es/es/ciudadanoyempresa/protecciondedatos/>, en el que también podrá consultar la información completa sobre la finalidad, legitimidad y contenido de la citada actividad.

Documentación acreditativa:

Fotocopia del D.N.I, o del N.I.E en caso de ser persona extranjera.

Fotocopia de la tarjeta de demandante de empleo actualizada.

Declaración jurada de no haber participado en Acciones Formativas financiadas por el Fondo Social Europeo Plus.

Acreditación, en su caso, del grado de discapacidad.

Titulación de Graduado en ESO; o cualquier otra titulación que permita el acceso a Certificados de Profesionalidad de Nivel 2.

Informe de Vida Laboral actualizado.

Otros (especificar)

Para solicitar información dirigirse al Centro de Formación y Orientación Laboral (CEFOL) del Ayuntamiento de Salamanca, calle Profesor Lucas, nº 5-7, 37006.- Salamanca, en horario de 9 h a 14 h, nº de teléfono 923252001, correo electrónico laborishelmantica@aytosalamanca.es o <http://www.aytosalamanca.es>

ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA